

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

En la sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 06 seis de junio del 2022 dos mil veintidós, se celebró la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por **Salvador Romero Espinosa**, en su carácter de **Presidente del Comité**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo primero, fracción I, así como el párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité procedió a tomar asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Cerciorándose, dio fe de la presencia de las ciudadanas: en primer término la C. **Monica Lizeth Ruiz Preciado**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y la C. **Rocío Hernández Guerrero**, en su carácter de Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, así como Secretaria del Comité de Transparencia.

En virtud de lo anterior, el Presidente del Comité declaró la existencia de *quórum* y abierta la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública relativa al recibo del pago por los días 01 primero al 04 cuatro de mayo del 2022 dos mil veintidós expedido por este Instituto a nombre de Cynthia Patricia Cantero Pacheco, remitida por la Dirección de Administración, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 758/2022.
3. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública relativa a la primera página del expediente de Luz Graciela Oñate Díaz, remitida por la Dirección de

Administración, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 769/2022.

4. Clausura de la Sesión.

Sometido el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

II. ASUNTOS Y ACUERDOS

1. Existiendo el *quórum* legal para el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y 29, puntos 1, 2 y 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

2. En el segundo punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de la versión pública relativa al recibo del pago por los días 01 primero al 04 cuatro de mayo del 2022 dos mil veintidós expedido por este Instituto a nombre de Cynthia Patricia Cantero Pacheco, remitida por la Dirección de Administración, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 758/2022.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«Muchas gracias Secretaría, pregunto si ¿existe alguna observación?»

(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

La C. Rocío Hernández Guerrero, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado?»

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

« ¿C. Rocío Hernández Guerrero? »

La C. Rocío Hernández Guerrero emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad versión pública relativa al recibo del pago por los días 01 primero al 04 cuatro de mayo del 2022 dos mil veintidós expedido por este Instituto a nombre de Cynthia Patricia Cantero Pacheco, remitida por la Dirección de Administración de este Instituto y le pido por favor Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. »

3. En el tercer punto del orden del día, se pone a consideración de este Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el análisis y en su caso aprobación de la versión pública relativa a la primera página del expediente de Luz Graciela Oñate Díaz, remitida por la Dirección de Administración, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 769/2022.

El Presidente del Comité de Transparencia Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

«Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿existe alguna observación?»

(Espera observaciones)

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado, manifiesta no tener observaciones.

La C. Rocío Hernández Guerrero, manifiesta no tener observaciones.

«Tampoco tengo observaciones, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿C. Monica Lizeth Ruiz Preciado?»

La C. Monica Lizeth Ruiz Preciado emite el sentido de su voto a favor.

« ¿C. Rocío Hernández Guerrero? »

La C. Rocío Hernández Guerrero emite el sentido de su voto a favor.

«Mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la versión relativa a la primera página del expediente de Luz Graciela Oñate Díaz, remitida por la

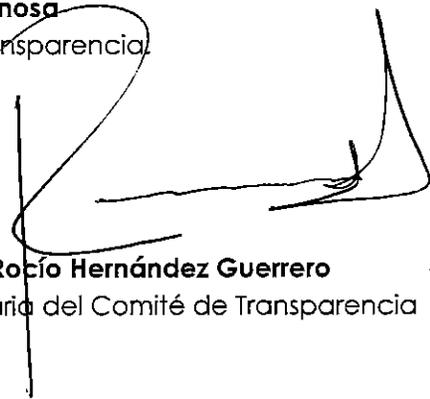
Dirección de Administración de este Instituto no habiendo más asuntos que tratar se clausura la Décima Segunda Sesión Ordinaria siendo las 12:00 doce horas, del 06 seis de junio del 2022 dos mil veintidós.»



Salvador Romero Espinosa
Presidente del Comité de Transparencia



Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Titular del Órgano Interno de Control.



Rocío Hernández Guerrero
Secretaría del Comité de Transparencia



La presente hoja de firmas forma parte integral de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.-----